

DECRETO # 207

- I.- La Legislatura del Estado es competente para conocer y realizar el análisis de los movimientos financieros del municipio, y, en su caso, aprobar el manejo apropiado de los recursos ejercidos, con soporte jurídico en lo establecido en la fracción IV del artículo 115 y párrafo sexto de la fracción II del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; XXXI del artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación con las fracciones IV del artículo 21 y IV del artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.
- II.- La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, reglamentaria del artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, regula las funciones del Órgano de Fiscalización y los procedimientos de revisión de las cuentas públicas municipales. Este conjunto normativo, en afinidad con el artículo 209 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, le otorga facultades para llevar a cabo la señalada revisión y es, también, la base jurídica para emprender las acciones procedentes.

RESULTANDO PRIMERO.- Las Comisiones Legislativas de Vigilancia, y de Presupuesto y Cuenta Pública tuvieron a la vista dos diferentes documentos técnicos, emitidos por la Auditoría Superior del Estado:

- I.- Informe Individual sobre la revisión de la Cuenta Pública del Municipio de General Francisco R. Murguía, Zacatecas, del ejercicio fiscal 2020.
- II.- Informe General Ejecutivo, derivado del plazo de solventación concedido y del seguimiento de las acciones promovidas.

De su contenido resaltan los siguientes elementos:

a).- La Cuenta Pública del municipio de General Francisco R. Murguía, Zacatecas, correspondiente al ejercicio fiscal 2020 se presentó en tiempo y forma a la LXIII Legislatura del Estado en fecha doce (12) de abril de dos mil veintiuno (2021) y fue turnada para revisión por la



Comisión de Vigilancia y recibida por la Auditoría Superior del Estado el día catorce (14) de abril del mismo año.

Con la información presentada por el Municipio, referente a la situación que guardan los Caudales Públicos, se llevaron a cabo trabajos de auditoría, a fin de evaluar su apego a la normatividad y a su correcta aplicación, cuyos efectos fueron incorporados en el Informe Individual de la Revisión de la Cuenta Pública, que el Órgano de Fiscalización hizo llegar a la Legislatura del Estado, mediante oficio PL-02-01-4264/2021 de fecha 08 de octubre de 2021.

ESTADOS PRESUPUESTALES

DE INGRESOS:

\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$\$P\$	1	The state of the s	EGOCO TO SCHOOL		FOR THE PRESENT	100 VISION 250
使品级的ProcessessEllingEllingElling	PRODUCTION OF STREET	SECULAR SOURCE	STATE OF THE PARTY	Control of the Contro	(Fredable)	The second second
	NAME OF TAXABLE PARTY.	SCHOOL SECURITY	BESTAT CLUT BEREIT	STREET, STREET, ST	BEAUTINE MARKET	SHAPE OF STREET
1 notice	4 720 070	71 360	4.791.409	4271.473		
Lower y Aportaciones de Segundad Sucial	a	-		4271,479	4,271,473	-44
Contribuciones de Mejoras		3	1	9	3	
Derechos	3 801 874	834.228	4.726.103	9	o o	
Productos	63 030	29.547	92.677	3.049.835	3.049.635	- 44
Aprovechamientos	33 845	11 159	100000	31,560	31,500	-3
Ingresos por Venta de Bienes. Prestación de	33 840	11100	45.000	26.711	28.711	
Servicios y Otros Ingresos	322 918	13 199	336 117	13 199	13 199	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incantivos Derivados de la		-	330	13.100	13.199	-90
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		1.777				
Transferencias, Assgnaciones, Subsidios y Subvenciones, y	120,280 976	22 168 518	142,449,494	126.060.300	126,050,300	8.76
Pensiones y Addisciones	667 262		687 282			
Ingresos Derivados de Financiamientos	00.700	3-	087,292	9	9	-08
	1	1	3	9	0[
Total	130,000,000	23, 128, 113	153,128,113	133,444,907	133,444,907	
				Ingresos exc		3,44

				Imgressesses		
1961	130,000,000	29,129,113	163,126,113	130,444,907	133,444,907	
Total						
Ingresie Demantie de Financiamientos	4	4				
e son derivados de financiamiento						
		1	1	1	7	
Personne y Adelectores		d		-		
Senation y Otros ingresos interestrones inagresones automos y automostres y	1027 8-10	13 1946	336 117	13.100	13 196	-309
Fighton por Verta de Branes. Presidente de	322 916	13 199				
	1	9	9	9	9	
Production		J			1	
Custon y Aportamores de Segundad Social	9	- 4	a	a		
		1			r	
to Organos Buthnomos y del Sector Parasidato o Paramunocipal			. 1			
Personal V. Advactores		1	667 242	1	1	-467
Personne y Administra	687 292					
de la Constituración Fracar y Francis Discottos de Associaciones	120 280 976	22 166 516	142 649 494	126 060 300	126 050 300	6.759
Participaciones Aportaciones Condinos Incertiros Cemados					24	
Authention .	33 845	11.166	45 000	28.711	29 711	
	63 030	20 % 7	40 677	31 560	31 960	a.
Productor	3.601.874	804 22N	4 798 100	3 548 535	2.049 531	642
Denterbus	9	9	9	9	9	
Contribuciones de Mesoras	1	9	9	9	9	
Custos y Aportaciones de Segundad Social			1.0.1.0	4371.479	4.271.473	448
Implement	4 720 070	71 300	4.791.436	8.271 A73		
eure del Poder Ejecutivo Federal o Salatal y de los Municipios						
				The second secon	the same of the sa	PERSONAL PROPERTY.
THE RESERVE THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE	STATISTICS OF STREET	AND SHARES AND SHARES WITH	CONTRACT TO PERSONS	AND RESIDENCE PARTY AND REAL PROPERTY.	STATE OF THE PERSON NAMED IN	WORLD CLINIC CO.
	PARTE NO HAMMAR TO BE	SELECT CONTRACTOR SELECTION	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Davanasti	Recordado	000000000000000000000000000000000000000
	COLUMN THE SERVICE AND ADDRESS OF THE PARTY					

os ingresos por Fuente de Financiamiento pudieran no corresponder al tipo de Ente Publico configu Que la clasificación administrativa en Configuración del Ente sea correcta.	rado. Se sugiere revisar
Que sus ingresos estén clasificados en los conceptos correctos y aplicables a su Ente Publico. 5	e deberá corregir o reclasificar lo que se requiera
s necesario tomar en cuenta que el formato limita los ingresos que corresponden a los Poderes Leg	Sistivo, Judicial Organos Autonomos, Sector Paraestatal y Empresas productivas del Estado
•	
PROFIL BLAS AVALOS MIRELES	
	LEP HARINA AYALA AYALA
PRESDENTE MANCPA	
THE STATE OF THE S	SNDICO MUNICIPAL
PROFILA MARIA BELEN ARENAS RAMBIEZ	

DE EGRESOS:

a) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA-

Count Nation 2020

RANCPO DE PLANCECO R. SERGLIA.

Bitado Assilico del Egirco del Presupuesto de Egirco.

Can fastició Alemantación.

Del 1 de Enero 2021 de Tournello de servicio.

	Eyest					第20分区从第 3
collect of	Aprile to	Reductioned	Wodfesto	Derengado	Papa	Street, Street
ADD	SOUR MAN	始此的主要用的	3=(1+2)	SOLIV ESTA	SHOP SHOP	(1(3-4)
AYUNTAMIBITO						
AYUNTAMENTO	\$4,361,873	-\$370.803	\$3,991,070	\$3,738,070	\$3,738,070	\$252
SECRETARIA DE COBIERNO MUNICIPAL	\$4,361,873	-\$375,803	\$3,991,070	\$3,738,070	\$3,738,070	\$252
SECRETARIADE GOBIERNO MUNICIPAL	\$1,637,634	\$124,384	\$1,762,018	\$1,758,046	\$1,758,045	\$3
TESORERÍA	\$1,637,634	\$124,384	\$1,762,018	\$1,758,045	\$1,758,045	\$3
TESORERIA	\$32,136,623	\$19,229,974	\$51,366,588	\$35,926,679	\$32,663,699	\$15,439
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	\$32,136,623	\$19,229,974	\$51,366.598	\$35.926,679	\$32,663,699	\$15,439
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	\$64,884,414	\$18,331,588	\$83,216,001	\$74,498,715	\$74,498,715	\$8,717
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$64,884,414	\$18,331,588	\$83,216,001	\$74,498,715	\$74,498,715	\$8,717
	\$12,940,080	-\$753.761	\$12,186,318	\$9,261,876	\$9,248,199	\$2,924
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	\$12,940,080	5753 761	\$12,186,318	\$9,261,876	\$9,248,199	\$2,924
CONTRALORÍA MUNICIPAL	\$355,083	-\$18,549	\$336,534	\$304,307	\$304,307	\$32
CONTRAL ORIA MUNICIPAL	\$355,083	-\$18.549	\$336,534	\$304,307	\$304,307	\$32
DRECOÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	\$1,130,645	\$388,962	\$1,519,607	\$1,120,649	\$1,120,649	\$398
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA DIFMENICIPAL	\$1,130,645	\$388,962	\$1,519,607	\$1,120,649	\$1,120,649	\$398
	\$2,303,239	-\$191.801	\$2,111,437	\$2,066,744	\$2,066,744	\$4
DF MUNICPAL	\$2,303,239	\$191.8.1	\$2,111,437	\$2,066,744	\$2,066,744	\$4
UNDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	\$369,976	-\$1 354	\$360,623	\$297,679	\$297,679	\$63
UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL	\$369,976	\$- 154	\$360,623	\$297,679	\$297,679	\$62
AGUA POTABLE	\$3,258,187	\$14.722	\$3,243,465	\$2,537,711	\$2,537,711	\$706
CABECERA NUNICIPAL	\$3,258.187	\$14,722	\$3,243,465	\$2,537,711	\$2,537,711	\$70
UNIDAD O INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MILIER	\$251,469	\$92,165	\$343,624	\$298,506	\$298,507	\$4
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	\$251,469	\$92,155	\$343,624	\$298,506	\$298.507	\$4
DIRECCIÓN DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD	\$0	\$95	\$95	\$0	\$0	•
DIRECCION DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABIL DAD	so	\$95	\$95	\$0	\$0	
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE	\$2 356 568					
DIRECCION DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE	\$2,356,568	-\$132,813	\$2,223,755	\$1,168,038	\$1,168,038	\$1,06
COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL		5112813	\$2,223,755	\$1,168,038	\$1,168,038	\$1,058
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	\$2,566,169 \$2,566,169	-594 499	\$2,471,670	\$1,883,353	\$1,883,363	\$581
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES	\$118.868	-\$9.1.47%	\$2,471,670	\$1,883,353	\$1,883,353	\$588
DIRECCION DE ATENCION A MIGRANTES		\$17,229	\$136,097	\$117,383	\$117,383	\$18
CRONSTA MUNICIPAL	\$118,868	\$17,229	\$136,097	\$117,383	\$117,383	\$18
CRONSTAMINICPA	\$356,818	\$78,500	\$435,318	\$424,000	\$424,000	\$11
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	\$356,818	\$78.500	\$435,318	\$424,000	\$424,000	\$1
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	\$492,346	\$95,380	\$587,726	\$508,216	\$508,216	\$75
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	\$492.346	\$95,380	\$587,726	\$508,216	\$508,216	\$79
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	\$480,009	\$49,088	\$529,097	\$471,499	\$471,499	\$57
Total del Gasto	\$480,009	\$49,088	\$529,097	\$471,499	\$471,499	\$57
	\$130,000,000	\$36,821,063	\$166,821,053	\$136,381,471	\$133,104,815	\$30,439.

PROFR BLAS AVALOS MIRELES	LEP KARINA AYALA AYA
PRESIDENTE MUNICIPAL	SNDICO MUNICPAL
PROFRA MARÍA BELÉN ARENAS RAMPEZ	
TESORERA MUNICIPAL	

b) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO-



	STATE OF THE PARTY	TIP consistent (SS)	300	William Control of the Control of th	13903127715635B	
AND REPORT OF THE PROPERTY OF	STATE OF THE PARTY	AND THE RESIDENCE	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	PERSONAL PROPERTY.	Percent 1072/06/	CHARLES EXPERTS A SERVICE
Servicies Personales	34.697.019	1,949,451	34,844,690	34,612,209	34,610,209	2,234,481
S Manufactura de Personal de Caracter Permanente Personal de Caracter Transitiono	28 144 544	412 111	27.711.989	26.235.816	20,231,616	1,476,173
- Contraction of species	0	141.950	141.950	141,950	141,950	0
ESTADIO	4 143,088 1 979,539	2.002.992	6.146,061	5.666.290		459,790
Otras Prestactiones Sociales y Económicas	563 506	227.283	2.200 822	1,926.681	1,926,681	280,141
Prevenings	643 546	21.670	\$30.976	512,840	512.648	18.330
Pago de Extimulos a Servadores Públicos	66.273	42.600	104.473	108.825	0	0
Materiales y Summistree	7.720.790	0.029,388	18,750,148	11,344,836		40
Materiales de Administración. Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	592 037	-4.1	587.615	906.817	11,191,926 506,617	4,205,309
Atmentice y Utenavice	40 411	667.327	733 738	733,293		80,999
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0			733,243	445
Materiales y Articulos de Construcción y de Reparación	3.627.183	704 707	4 331 890	2.362.143	2.347.438	1 979 747
Productos Quimiços Farmacéuticos y de Laboratorio	82 708	146.023	198 729	184.348		14.382
Combustines Lubricanies y Aditivos	803 810	6 312 048	7 196 906	9.781.550	5.424.723	1.424.350
Vestiano Biancos Prendas de Protección y Articulos Deportirios	348.517	235 300	563.916	483.580	483.500	100.338
Melerales y Summistres Para Segundad	0	0	0	0	0	0
Herramientas Refacciones y Accesorios Menores Servicios Generales	2 170 076	9 129	2118.352	1.523.307	1.511.929	595 045
	26.588.315	4.473.475	17,914,641	12,892,707	12.887.627	5,021,934
Services Básicos Services de Amendamiento	7.247.979	5 713 632	12981811	9.333.690	9.334,790	3.627.821
Senetros Profesionales Ciantíficos Tácricos y Otros Senecios	264 027	60 560	314.607	297.867	207.867	18.740
Services Financieros, Bancanos y Comerciales	104 434	511,440	615.874	815.674	815.874	0
Services de Instalación Reparación Mantenimiento y Conservación	14.078 981	11.14.16.3	327.416	164.957	164,957	162.459
Services de Comunicación Social y Publicidad	93.872	05.020	159.700	161.129	161.129	1.429
Servicios de Traslado y Máticos	93.563	21 874	71.944	71,944	85.784	0
Service Oficeles	1.032.391	7.1.012	958 443	480.587	460.587	497.856
Otros Seneros Generales	1 027 079	625.493	851,979	840.632	840.832	11.347
Transferencias, Asignaciones, Subaidios y Otras Ayudas	11,831,721	13.801.991	26.333.713	948.027	946.027	707,141
Transferencias Internas y Asignacionas al Sactor Público	11.831.721	13,801,991	24.333.713	19,813,412	19,813,412	8,529,300
Transferencies al Resto del Sector Publico.		11 785 700	11786 700	11.775.700	0	0
Subsidies y Subrenciones	1 414	11785700	11.785.700	11.778.700	11.775.700	10.000
Aprilan Sociates	11 830 307	2.016.291	13 540 500	8.037.712	0	1.414
Pensiones y Jubilaciones		20.020.	13 540 540	8.037.712	8.037.712	5.508.886
Transferencias a Fidelcomisios, Mandatos y Otros Anárogos		0	0		0	0
Transferencies at a Begunded Social		0	0	ı .	0	0
Donatives		0	0			0
Transferencias at Extensi	0	0	0			0
Bienes Muetres inmueties e Intangibles	1.032.070	5.919.922	6.991,992	6,951,990	4,035,325	0
Mobiliano y Equipo de Administración	22 773	126 260	151.061	151.059	151,080	
Mobiliano y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	9		0	2
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0			
Vehiculos y Equipo de Transporte.	1 009 297	1810.646	2.619.943	2 819 943	2.619.943	
Equipo de Defensa y Segundad	0	0	0	0	0	
Megumana Otros Equipos y harramientas	0	110 988	110 966	110.988	110,968	
Action Broingross	0	0	0	0	0	0
Brenes inmuebles	0	4 070 000	4,079,000	4.070.000	1,153,334	
Action Interpoles	0	0	0	0	0	0
	44.230.043	6,779.233	\$4,009,294	45,364,616	45.364.616	* * * * * * * * * * * * * * * * * * * *
Obra Publica en Bienes de Dominio Público	48 230 063	5.214.323	53.444.387	44.799.707	44.799.707	8.644.680
Obra Publica en Bienes Propica	0	564 909	564.909	564.909	564.909	0
Projectos Productivo y Accomes de Fomento Inversiones Roancieras y Otras Provisiones	0	0	۰	0	0	0
Ituersiones Para el Fomento de Actividades Productivas		•				
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Titulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Conces do de Présiamos	9	0	0	0	0	0
Inversiones en Fidercomisco. Mandatos y Otros Analogos	9	0	0	0	0	0
Otras Intersiones Financiaras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingancias y Otras Erogamines Especiales	1	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones		0	0	0	0	0
Partopaciones						
Apartaciones	0	0	0	0	0	0
Convenies	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública		10,014 576	10.014.576	8,201,701	0	0
Amortización de la Deuda Publica		9,460,218	9.460.218	4.949.944	8,201,701 4,949,844	4,812,875
Intereses de le Deuda Publica		554 358	554.358	252.057	4.949.844 252.067	4.510.574
Comisiones de la Deuda Pública			554.368	212.067	292.067	302.502
Gestre de la Deuda Publica			0	0	0	0
Costo por Coberturas		0	0	0	0	0
Apoyos Financieros		0	0	0	0	0
Adeutos de Ejercicios Piscates Anteriores (Apletes)		0			0	0
Total del Gasto				0	0	0
	130 000 000	36 821 063	166 521 053	136.361.471	133,104,815	30,439,582

PROPRISLAS AVA, OS MRELES PRESIDENTE MUNICIPAL	LEP KARINA AYALA AYALA BINDIOO MUNIOPAL
PROFILA MAPIA BELEN ARENAS RAARREZ	

ALCANCES DE AUDITORÍA A LA GESTIÓN FINANCIERA

a) Alcance de revisión de Ingresos:

CRI	RUBRO	RECAUDADO	INGRESOS REVISADOS	% FISCALIZA DO
-----	-------	-----------	-----------------------	----------------------

	SUBTOTAL	\$70,499,262. 56	\$70,499,262. 56	100
	CONVENIOS	11,431,001.13	11,431,001.13	100
	APORTACIONES	\$59,068,261.4 3	\$59,068,261.4 3	100
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
	SUBTOTAL	\$62,945,644. 76	\$59,822,509. 80	95.04%
	PARTICIPACIONES	55,551,037.00	55,551,037.00	100
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
7	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	13,199.23	0.00	0
STADO 7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0
LATUPA STADO	APROVECHAMIENTO S	28,711.00	0.00	0
/5	PRODUCTOS	31,589.77	0.00	0
1 1	DERECHOS	3,049,634.96	0.00	0
1	IMPUESTOS	\$4,271,472.80	\$4,271,472.80	100

b) Alcance de revisión de los Egresos y Gastos

TOTAL

Nombre de la Cuenta Bancaria	Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	riscalizad
Fuentes de Financi	amientos de R	ecursos Fiscale	s y Propios, así	como de
	Participa	ciones y Otros		
SIAPA	629802364	\$1,183,762.73	\$1,056,840.21	89.28
GASTO CORRIENTE	839010885	\$5,652,226.57	4,443,495.55	78.61
PARTICIPACIONES 215204905	215204905	\$57,362,099.4 4	43,969,332.31	76.65
SUBTOTAL		\$ 1,183,762.73	\$ 1,056,840.21	89.28
Fuente	de financiami	entos de recurs	os federales	
FONDO III 2020	109562237	\$44,729,968.9		99.94
FONDO IV 2020	109562187	\$15,241,412.8	\$15,241,412.8	100.00

\$133,444,907 | \$130,321,772 .32 | .36

97.66%

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizad
A STATE OF THE STA	7	2	2	
FONDAURA EL ESTADO	104608857			100.00
EL ESTADO	5	\$1,286,848.08	\$1,286,848.08	100.00
SUBTOTAL		\$ 61,258,229.8 2	9	99.95
Fuente de financiam	iento de pro	gramas conveni	dos estatales y	federales
FISE 2019	107718836 7	\$250,478.58		100.00
CLUB VALENCIANA	108580128 7	\$100,256.09	\$100,256.09	100.00
CLUB CIENEGUILLA 2019	108579456 7	\$831,354.80	\$831,354.80	100.00
CLUB BENITO JUÁREZ II 2019	108579816 3	\$120,157.01	\$119,393.33	99.36
CLUB EL CARNERO 2019	108579446 4	\$758,262.49	758,262.49	100.00
CLUB SAN LUCAS 2019	108579645 9	\$830,450.00	\$830,450.00	100.00
CLUB GAVILANES DE MADERO 2018	108579201 3	\$837,553.77	\$837,553.77	100.00
CLUB NEVENCES 2019	108579793 3	\$839,068.42	\$811,495.40	96.71
PESO A PESO MIGRANTES 2020	111159719 9	\$329,216.68	\$329,216.68	100.00
2X1 CLUB CIENEGUILLA 2020	111474906 5	\$443,903.48	\$443,903.48	100.00
2X1 CLUB TOMATEROS 2020	111475484 5	\$547,707.87	\$547,254.31	99.92
2X1 CLUB NORIAS 2020	111612224 2	\$199,349.97	\$199,349.97	100.00
2X1 CLUB SAN MARTIN 2020	111475014 6	\$302,436.46	\$302,436.46	100.00
2X1 CLUB DIEZ NEVENCES	111612170 4	\$2,664,505.48	\$2,664,505.48	100.00
FISE 2020	111655362 2	\$4,206,410.90	1,805,511.43	42.92
FISE 2020 EQUIPAMIENTO SOCIAL	112350803 1	\$770,464.62	\$770,464.62	100.00
SUBTOTAL		\$ 14,031,576.6 2	\$ 11,601,886.8 9	82.68

Nombre de la Cuenta Bancaria	Número de Cuenta	Erogado según Estado de Cuenta	Importe revisado	% Fiscalizad
H LEGISLATURA TOTAL DEL ESTADO		\$ 76,473,569.1 7	\$ 73,889,325.2 9	96.62

ESTADO PRESUPUESTAL Y EJERCIDO DE OBRA PÚBLICA

PROGRAMA	PRESUPUES	EJERCIDO	REVISAD	%
	TADO	EJERCIDO	0	REVISADO
RECURSOS PROPIOS				
PROGRAMA MUNICIPAL DE				
OBRAS	8,119,745.49	8,119,745.49	0.00	0.00
	8,119,745.4	8,119,745.4		
Sub Total	9	9	0.00	0.00
RECURSOS FEDERALES				
RAMO GENERAL 33				
	45,648,217.3	45,648,217.3	30,830,86	
FONDO III	6	6	0.77	67.54
FONDO IV	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00
	46,048,217.	46,048,217.	30,830,86	
Sub Total	36	36	0.77	66.95
OTROS PROGRAMAS				
FISE CONVENIDOS CON			4,892,021.	
EL ESTADO 2020	6,303,911.66	6,303,911.66	42	77.60
PROGRAMA 2X1				
TRABAJANDO UNIDOS			3,998,674.	
CON LOS MIGRANTES	6,413,129.28	6,413,129.28	73	62.35
EIII 2010			2,975,050.	
FIII 2019		2,975,050.00	00	100.00
0-1-7-1	15,692,090.	15,692,090.	11,865,74	
Sub Total	94	94	6.15	75.62
mom	69,860,053.	, ,	42,696,60	
TOTAL	79	79	6.92	61.12

Fuente: Informes de Avances Físico Financieros al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de revisión, proporcionados por el Ente Fiscalizado y resultados obtenidos durante la revisión física de las obras de la muestra.

PASIVO INFORMADO

Cuentas Saldo al 31-dic-19	Saldo al	TO SEE TO SEE THE PERSON OF TH	OS DE ENERO RE DE 2020	Desendeudam	Saldo al	
	Disposición	Amortizació n	iento Neto	31-dic-20		
CUENTAS PORA PAGAR A CORTO PLA ZO	\$3,346,414 .53	\$132,067,95 1.18	\$128,896,59 9.86	\$3,171,351.32	\$6,517,765 .85	
DOCUMEN TOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.02	2,800,000.00	0.02	\$2,799,999.98	2,800,000. 00	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	\$0.00	0.00	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	100.00	0	100.00	-100.00	0.00	
SUBTOTA L	\$3,346,51 4.55	\$134,867,95 1.18	\$128,896,69 9.88	\$5,971,251.3 0	\$9,317,76 5.85	

Saldo al Cuentas		A Court Control of the State of Control of the State of t	OS DE ENERO RE DE 2020	Desendeudam	Saldo al
31-dic-19	Disposición	Amortizació n	iento Neto		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	4,735,644. 45	\$2,800,000.0	\$7,535,644.4 5	-4,735,644.45	\$0.00
SUBTOTA L	\$4,735,64 4.45	\$2,800,000. 00	\$7,535,644. 45	\$4,735,644.4 5	\$0.00
TOTAL	\$8,082,15 9.00	\$137,667,95 1.18	\$136,432,34 4.33	\$1,235,606.8 5	\$9,317,76 5.85

Fuente: Informes Trimestrales y Anual de Cuenta Pública presentados por el municipio de General Francisco R. Murguía, Zacatecas.



I) INDICADORES FINANCIEROS Y DE EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN NORMATIVA Y COMPROBACIÓN DEL GASTO

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
	ADMINISTRACIÓN	DE RECUR	SOS HUMANOS	
Costo por Empleado	(Gasto de Nómina ejercicio actual / Número de Empleados)	\$135,139.5 7	Considerando la nómina del municipio, el costo promedio anual por empleado fue de \$135,139.57	
Número de habitantes por empleado	(Número de habitantes/Número de Empleados)	78.87	En promedio cada empleado del municipio atiende a 78.87 habitantes.	
Tendencias en Nómina	((Gasto en Nómina ejercicio actual/Gasto en Nómina ejercicio anterior)-1)*100	2.60%	El gasto en nómina del ejercicio 2020 asciende a \$34,595,731.16, representando un 2.60% de incremento con respecto al ejercicio anterior el cual fue de \$33,718,161.30.	
Proporción de Gasto en Nómina sobre el Gasto de Operación	(Gasto en Nómina/Gasto Operación)*100	58.62%	El Gasto en Nómina del ente representa un 58.62% con respecto al Gasto de Operación	

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
VANO	ADMINISTR	ACIÓN DE I	PASIVOS	
Tendencia del Pasivo	((Saldo Final del Ejercicio Actual /Saldo Final del Ejercicio Anterior)- 1)*100	15.29%	El saldo de los pasivos aumentó en un 15.29%, respecto al ejercicio anterior.	
Proporción de Retenciones sobre el Pasivo	-Deuda	10.55%	La proporción de las retenciones realizadas y no enteradas representan un 10.55% del pasivo total.	
Solvencia	(Pasivo Total/Activo Total)*100	16.18%	cumplir con sus compromisos a largo plazo.	30% b) Aceptable entre 30% 50%
Liquidez	Activo Circulante/Pasivo Circulante	\$1.06	disponibilidad que tiene el ente para afrontar adeudos es de \$1.06 de activo circulante para pagar cada \$1.00 de obligaciones a corto plazo. Con base en lo anterior se concluye que el ente tiene un nivel de liquidez	cuenta co liquidez b) Aceptable de 1.0 a 1. veces cuenta co
Proporción de los Deudores	(Deudores Diversos/Activo	2.42%	aceptable. Los deudores diversos	•

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Diversos con Relación al Activo GISLAT Chiculante	Circulante)*100		representan un 2.42% respecto de sus activos circulantes	
Tendencia de los Deudores Diversos	((Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Actual/Saldo Final de Deudores Diversos Ejercicio Anterior) -1)*100	40.92%	El saldo de los deudores aumentó un 40.92% respecto al ejercicio anterior.	
元集出籍 。元	ADMINISTRACIÓN D	E LOS RECU	RSOS PÚBLICOS	
Autonomía Financiera	(Ingresos Propios/Ingresos Corrientes)*100	11.73%	municipio representan un 11.73% del total de los ingresos corrientes, observándose que el 88.27% corresponde a las participaciones, determinando que el ente no cuenta con independencia económica.	igual a 50% (cuenta con independenci a económica) b) Menor al 50% (no cuenta con independenci a económica)
				a) Positivo: menor de 30%

(Gastos de

Operación/Ingreso

Corriente)*100

((Impuestos

Recaudados/Impues

tos Presupuestados)-

1)*100

Solvencia de

Eficiencia en

recaudación

de Impuestos

con base a lo

Operación

aceptable

solvencia

Ingresos

Corrientes.

Impuestos,

cubrir los gastos 50%

respecto de sus

De los ingresos

presupuestados

por concepto de

municipio tuvo

operación

93.78%

-10.85%

No

de b) Aceptable:

Aceptable:

mayor a 50%

para entre 30% y

1 9 4 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
H. LEGI	Presupuestad			una recaudación menor en un 10.85% de lo estimado.	
DELESIA	totales con base a lo Presupuestad o	((Ingresos Recaudados/Ingreso s Presupuestados)- 1)*100	-12.85%	Del total de los Ingresos Presupuestados, el ente tuvo una recaudación menor en un 12.85% de lo estimado.	
	Eficiencia en la Ejecución de los Egresos respecto a lo Presupuestad o	((Egresos Devengados/Egresos Presupuestados)- 1)*100	-18.27%	Los Egresos Devengados por el ente fueron inferiores en un 18.27% del Total Presupuestado.	
	Otorgamiento de Ayudas respecto del Gasto Corriente	((Gasto en Capítulo 4000 - Transferencias)/Gast o Corriente)*100	10.20%	La proporción de ayudas otorgadas por el ente representa un 10.20% del Gasto Corriente.	
	Realización de Inversión Pública	(Egresos Devengados Capítulo 6000/Egresos Devengado Totales)*100	33.27%	33.27% de los Egresos Totales, por lo que se	mayor a 50% b) Aceptable: entre 30% y c) No Aceptable:
	Comparativo entre Ingresos Recaudados y Egresos Devengados	Ingresos Recaudados-Egresos Devengados	\$- 2,905,086. 29	Los Egresos Devengados fueron por \$136,349,993.6 1, sin embargo, sus Ingresos Recaudados fueron por \$133,444,907.3 2, lo que	

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
ol TURA			representa un Déficit por \$- 2,905,086.29, en el ejercicio.	
IMPORTAN	CIA DEL FONDO DE (FONDO III) EN LA			MUNICIPAL
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FISM / Ingresos Propios	593.78%	El monto asignado del FISM por \$43,829,272.00 representa el 593.78% de los ingresos propios municipales por \$7,381,408.53.	
Importancia del fondo respecto de la inversión municipal en obra pública. (%)	Monto asignado al FISM / Gasto Inversión Pública	96.62%	El monto asignado del FISM por \$43,829,272.00, representa el 96.62% de la inversión municipal en obra pública del municipio por \$45,364,616.31.	
	DEL FONDO DE APO		S PARA EL FORTA	
DE LOS	MUNICIPIOS (FONDO	IV) EN LAS	E1	CIPALES
Importancia del fondo respecto de los recursos propios municipales. (%)	Monto asignado al FORTAMUN / Ingresos Propios	206.45%	El monto asignado del FORTAMUN por \$15,238,816.00 representa el 206.45% de los ingresos propios municipales por \$7,381,408.53.	
Importe de la deuda respecto del monto asignado al fondo. (%).	Saldo Deuda / Monto asignado al FORTAMUN	61.14%	La deuda del municipio al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$9,317,765.85, que representa el 61.14% del	



Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
			monto total asignado al FORTAMUN por \$15,238,816.00.	
EFICIENCIA I	EN LA APLICACIÓN N	ORMATIVA Y	Y COMPROBACIÓN	N DEL GASTO
Alcance de la revisión de Egresos del ejercicio	Revisado / Total	88.84%	El importe del egreso revisado según el Informe Individual correspondiente al ejercicio fiscal 2019 fue por \$120,521,847.7 2, que representa el 88.84% del total del Egreso Devengado que corresponde a \$135,664,932.6 6.	
Resultados del proceso de revisión y fiscalización	(Monto no Solventado IGE /Total Egreso Devengado)*100	2.14%	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2019, la suma de acciones no solventadas sobre las cuales pudiera generarse una sanción económica fue de \$2,905,637.31, que representa el 2.14% respecto del total del egreso devengado (\$135,664,932.6 6).	

Nombre del		E E E E E E E E E E E E E E E E E E E		
Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	
Integración de Expediente de Investigación	No. de Expedientes de Investigación	15	Derivado de la revisión y fiscalización al ejercicio fiscal 2019 se determinaron 15 acciones para integrar Expediente de Investigación por faltas administrativas contempladas en la Ley General de Responsabilidad es Administrativas.	
RESULTA	ADOS DEL SISTEMA D		IONES DE ARMOI	NIZACIÓN
	CONT	ABLE (SEVA	C)	
Evaluación de la Armonización Contable	Calificación General Promedio (media obtenida por cada apartado de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	N/A	La revisión y verificación del grado de cumplimiento del Título Quinto de la	c) Bajo 26% al 50% d) Incumplimien
Difusión de Información- Obligaciones Generales en materia de Contabilidad Gubernament al	Promedio del ente fiscalizado (media correspondiente al resultado del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)	N/A	Transparencia y	a) Cumple 81% a 100 % b) No cumple
Transparenci a -Título V de la Ley General de Contabilidad	Calificación general promedio (media de los resultados de la sección	N/A	Evaluaciones de la Armonización Contable	

Nombre del Indicador	Fórmula	Resultado	Interpretación	Parámetros
Gubernament al	correspondiente a la publicación del Titulo V del apartado de Transparencia, de los cuatro trimestres del ejercicio en revisión)		a las condiciones atípicas del ejercicio 2020 (pandemia SARS-Cov-2), dicha plataforma no fue habilitada por la Coordinación de SEvAC de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS).	

FUENTE: Informe Anual de Cuenta Pública 2020, Informe de Individual 2019 y Sistema para la Representación Gráfica de los Indicadores Financieros y de Eficiencia en la Aplicación Normativa Comprobación del Gasto.

II) INDICADORES DE PROGRAMAS FEDERALES Y OTROS PROGRAMAS

a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo III).

1314		RESULTADO	
CAPITULO	INDICADOR	DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
I.	CUMPLIMIENTO DE META	AS	
I.1	Nivel de Gasto al 31 diciembre de 2020 (% ejercido del monto asignado)	99.9 %	Se ejerció el 99.99% de los recursos asignados del FISM a diciembre de 2020.
II.	CUMPLIMIENTO DE OBJE	TIVOS	
II. 1	Concentración de la inversión en pavimentos y obras similares. (% del monto total ejercido en el FISM aplicado)	60.15%	El 60.15% de la inversión ejercida del FISM en pavimentos y obras similares.
II.2	Concentración de la inversión en la cabecera municipal. (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	12.38%	El 12.38 de la inversión ejercida del FISM en la cabecera municipal.

FUENTE: Informe de Avance Físico Financiero del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM) al 31 de diciembre de 2020; publicación oficial de la distribución de los recursos del FISM; así como información y documentación proporcionada por el municipio de Villa Hidalgo, Zacatecas.

b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Fondo IV).

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN				
I.	ORIENTACIÓN DE LOS RECURSOS						
I.1	Gasto en obligaciones financieras. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al pago de		Se destinó el 80.1% de los recursos del Fondo al rubro de Obligaciones Financieras.				

CAPITULO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR %	INTERPRETACIÓN
TURA OO	obligaciones financieras).		
I .2	Gasto en seguridad pública. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de seguridad pública).	17.3%	Se destinó el 17.3% de los recursos del Fondo al rubro de Seguridad Pública.
1.3	Gasto en obra pública. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó al rubro de obra pública).	2.6%	Se destinó el 2.6% de los recursos del Fondo al rubro de Obra Pública. Revisar bien los rubros
I.4	Gasto en otros rubros. (% del total ejercido en el fondo, que se destinó a otros rubros).	0.00%	Se destinó el 0.00% de los recursos del Fondo al rubro de adquisiciones. Revisar bien los rubros
II.	NIVEL DE GASTO EJERCI	DO	
II.1	Nivel de gasto al 31 de diciembre de 2020. (% ejercido del monto asignado).	100.00	Se ejerció el 100.00% del monto total asignado al Fondo al 31 de diciembre de 2007.
III.	PAGO DE PASIVOS		
III.1	Proporción del fondo destinado al pago de pasivos (excepto financiamientos con Instituciones Financieras y GODEZAC) en relación al total erogado del fondo en Obligaciones Financieras.(%)	61.62%	Del monto total erogado en el rubro de Obligaciones Financieras, al 31 de diciembre de 2020, se destinó el 61.62% al pago de pasivos
IV.	SEGURIDAD PÚBLICA		
IV.1	Participación del fondo en la erogación total municipal en el renglón de Seguridad Pública. (%).	I	El ente no proporciono dicha información, por lo que no se pudo determinar el indicador correspondiente.

FUENTE: Cierre del Ejercicio FORTAMIUN al 31 de diciembre del 2020 y publicación oficial de la distribución del FORTAMUN a los municipios; Información de Auditoría proporcionada por el municipio de General Francisco R. Murguía, Zacatecas.

RESTADO de indicadores

	Valor del Indicador %						
Concepto	PMO	FIII	FIV	FISE	2x1	FIII 2019	PROMEDI O DE CUMPLIMI ENTO
I. CUMPLIMIENTO DE METAS							1 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
I.1 Nivel de gasto a la fecha de la revisión 30 de junio de 2021 (% ejercido del monto asignado).	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
I.2 Cumplimiento de metas (% del total de obras, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental).	100.0	92.9	100.0	71.4	100.0	100.0	94.1
I.3 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría. (% de las obras de la muestra de auditoría, que cumplieron con su avance físico programado). (Análisis documental y visita física).	0.0	85.7	0.0	50.0	100.0	100.0	56.0
I.4 Cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (inversión). (% del monto de la muestra de auditoría, que corresponde a obras que cumplieron con su avance físico programado).	0.0	85.8	0.0	27.8	100.0	100.0	52.3
II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS							
II. 1 Obras de la muestra de auditoría, que no están terminadas y/o no opera o no lo hacen adecuadamente. (%)	0.0	14.3	0.0	50.0	0.0	0.0	10.7
II. 2 Concentración de la inversión en la cabecera	57.8	24.1	100.0	14.7	73.7	0.0	45.1

11 7 1	Valor del Indicador %						6		
Concepto	РМО	FIII	F IV	FISE	2x1	FIII 2019	PROMEDI O DE CUMPLIM ENTO		
municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).									
II.3 Concentración de la inversión en las comunidades. (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	42.2	75.9	0.0	85.3	26.3	0.0	38.3		
III. PARTICIPACIÓN SOCIAL									
III. 1 Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega-recepción suscrita por el representante del comité por obra. (%)	0.00	71.4	0.0	50.0	100.0	100.0	53.6		

PMO.- Programa Municipal de

Obras

FIII.- Fondo para el Fortalecimiento de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

FIV.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

FISE.- Fondo para la Infraestructura Social Estatal

2x1.- Programa 2x1 Trabajando Unidos con los Migrantes

FIII 2019.- Fondo para el Fortalecimiento de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2019.

d) Servicios Públicos

CAPÍTULO	INDICADOR	TOTAL %	INTEPRETACIÓN
I	CUMPLIMIENTO DE METAS		
1.1	Nivel de Gasto a la fecha de revisión 30 de junio de 2021 (%ejercido del monto asignado)	100.0	Con relación al monto aprobado de \$8,119,745.49 para la ejecución del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS presenta un cumplimiento del 100.0% a la fecha de revisión 30 de junio de 2021

SESTADO TO			
CAPÍTULO	INDICADOR	TOTAL %	INTEPRETACIÓN
LEGISLATURA DEL ESTADO	Índice de cumplimiento de metas (% del total de obras que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental)	100.0	Del total de las obras aprobadas, a la fecha de revisión 30 de junio de 2021 se observó el cumplimiento de avance físico programado en el 100.0% de las mismas.
1.3	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Avance físico) (% del número de obras de la muestra de auditoría que cumplieron con el avance físico programado) (análisis documental y visita física)	N/A	N/A
I.4	Índice de cumplimiento de metas de las obras de la muestra de auditoría (Inversión) (% de la inversión de la muestra de auditoría que corresponde a obras que cumplieron con el avance físico programado)	N/A	N/A
II	CUMPLIMIENTO DE OBJETIV	os	
II.1	Índice de obras de la muestra de auditoría que no están terminadas y/o no operan o no lo hacen adecuadamente (%)	N/A	N/A
II.2	Concentración de la población en la cabecera municipal (% del monto total ejercido, que se aplicó en la cabecera municipal).	57.8	De la inversión ejercida del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS por \$8,119,745.49 a la fecha de revisión 30 de junio de 2021 se aplicó el 57.8% en la Cabecera Municipal.
II.3	Concentración de la inversión en las comunidades (% del monto total ejercido, que se aplicó en las comunidades).	42.2	De la inversión ejercida del PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRAS por \$8,119,745.49 a la fecha de revisión 30 de junio de 2021 se aplicó el 42.2% en las comunidades.
III	PARTICIPACIÓN SOCIAL		

CARITULO	INDICADOR	TOTAL %	INTEPRETACIÓN
EGISLATUFA EL ESTADO	Obras de la muestra de auditoría, con acta de entrega-recepción suscrita por el representante del comité por obra. (%)	N/A	N/A

III) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Este indicador califica el cumplimiento por parte del municipio en cuanto a la presentación de: presupuestos, informes contable financieros mensuales y trimestrales, documentación comprobatoria y anual de Cuenta Pública, correspondiente todos ellos al ejercicio 2020.

Enseguida se lista la información considerada para la evaluación en mención, la ponderación asignada y la calificación obtenida por el municipio de **General Francisco R. Murguía, Zacatecas**.

RESULTANDO SEGUNDO.- Una vez que concluyó el plazo legal establecido en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para la solventación de las observaciones, la Auditoría Superior presentó a esta Legislatura, en oficio PL-02-01-1564/2022, Informe General Ejecutivo, obteniendo

ACCIONES DERIVADAS D INDIVIDUAL	ACCIO	ONES DERIVA	DAS DE SOLVEN	TACIÓN	
NOMBRE	CANTIDAD	ACC	IONES	ACCIONES SUBSISTEN	
		SOLV.	NO SOLV.	CANTIDAD	TIP
iego de Observaciones	19	1	18	19	IEI
			10	2	DH
comendación	12	0	12	12	REC
€P	2	0	2	2	SEI
SUBTOTAL	33	1	32	35	
enuncia de Hechos	0	N/A	N/A	N/A	N/A
ESOFE	0	N/A	N/A	N/A	N/A
AT	0	N/A	N/A	N/A	N/F
tras	0	N/A	N/A	N/A	N/A
I ,	0	N/A	N/A	N/A	N/A
SUBTOTAL	0	0	0	0	14/1
TOTAL	33	1	32	35	

el siguiente resultado:



Nota: Además se incluye las acciones a promover

1).-RP-20/26-019 Integración de Expediente de Investigación (no grave artículos 49 primer párrafo, fracciones I, VI y VII y 50 primer párrafo), derivada de que el ente auditado no atendió las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado consistentes en Pliegos de Observaciones, tal como lo establece el Artículo 65 primer párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

- 2).-RP-20/26-020 Integración de Expediente de Investigación (no grave artículos 49 primer párrafo, fracciones I, VI y VII y 50 primer párrafo), por no atender acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado consistentes en Recomendaciones, tal como lo establece el Artículo 65 primer párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.
- 3).-OP-20/26-013 Integración de Expediente de Investigación (no grave artículos 49 primer párrafo, fracciones I, VI y VII y 50 primer párrafo), derivada de que el ente auditado no atendió las acciones promovidas por la Auditoría Superior del Estado consistentes en Pliegos de Observaciones, tal como lo establece el Artículo 65 primer párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.
- 3).-OP-20/26-014 Integración de Expediente de Investigación (no grave artículos 49 primer párrafo, fracciones I, VI y VII y 50 primer párrafo), por no atender acción promovida por la Auditoría Superior del Estado consistentes en Recomendación, tal como lo establece el Artículo 65 primer párrafo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas.

SIGLAS

REC: Recomendación

SEP: Seguimiento en Ejercicios Posteriores **IEI:** Integración de Expediente de Investigación

DH: Denuncia de Hechos

TESOFE: Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación el incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el Ejercicio de los Recursos

SAT: Hacer del conocimiento del Servicio de administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) competentes en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales.

Otros: Hacer del conocimiento de las Entidades de los hechos que pudieran entrañar el incumplimiento de las disposiciones legales

NOTA: Las acciones de Denuncia de Hechos, Hacer del conocimiento a la Tesorería de la Federación del Incumplimiento a las Disposiciones Normativas sobre el ejercicio de los recursos, Hacer del conocimiento al Servicio de Administración Tributaria y/o a las Autoridades Fiscales (SAT) DEL ESTACOMPETENTES en la Localidad, los hechos que puedan entrañar el incumplimiento de las disposiciones fiscales, y Hacer del conocimiento de las Entidades los hechos que pudieran entrañar el Incumplimiento de las disposiciones legales, se incluyen para conocimiento, toda vez que las mismas se determinan de forma directa y llevan su trámite de manera independiente.

RESULTANDO TERCERO.- El estudio se realizó con base en las normas y procedimientos de auditoría gubernamental, incluyendo pruebas a los registros de contabilidad, teniendo cuidado en observar que se hayan respetado las disposiciones establecidas en las leyes aplicables.

RESULTANDO CUARTO.- En consecuencia, es procedente el *SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES*, que a continuación se detallan:

- 1. La Auditoría Superior del Estado con relación a las RECOMENDACIONES, solicitará la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, y para lograr que los recursos públicos se administren con eficiencia, eficacia, economía y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.
- 2. En relación a las acciones de SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES, la Auditoría Superior del Estado durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda efectuará actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.
- **3.** La Auditoria Superior del Estado, interpondrá ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, 02 (dos) **DENUNCIAS DE HECHOS** por la presunta existencia de hechos que la Ley señale como delitos.
- 4. La Auditoría Superior del Estado, remitirá al ÓRGANO INTERNO DE CONTROL u HOMÓLOGOS de la entidad Fiscalizada los EXPEDIENTES DE DOCUMENTOS PROBATORIOS sustento de hechos que constituyen una posible falta administrativa, derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, lo anterior a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- 5. La Auditoría Superior del Estado, a través del Departamento de Investigación, complemente la INTEGRACIÓN DE CINCO (05) EXPEDIENTES DE

INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de las acciones de conducente; dichos expedientes de investigación derivados de las acciones de DELESTADO\$8,617,971.69 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 69/100 M.N.).

CONSIDERANDO ÚNICO.- Las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, fueron evaluadas por este Colegiado Dictaminador, concluyendo que en el particular fueron razonablemente válidas para aprobar la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2020 del Municipio de General Francisco R. Murguía, Zacatecas.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, y con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 152 y 153 del Reglamento General del Poder Legislativo, en nombre del Pueblo es de decretarse y se

DECRETA

PRIMERO.- Con las salvedades que han quedado indicadas en el presente Instrumento Legislativo, se aprueben los movimientos financieros de Administración y Gasto relativos a la Cuenta Pública del Municipio de General Francisco R. Murguía, Zacatecas del ejercicio fiscal 2020.

SEGUNDO.- Se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que emita las correspondientes **RECOMENDACIONES**, solicitando la intervención de las autoridades municipales con el propósito de coadyuvar a adoptar medidas preventivas, establecer sistemas de control y supervisión eficaces, para que los recursos públicos se administren conforme a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

TERCERO.-Se instruye a la Auditoría Superior del Estado para que en relación a las acciones de **SEGUIMIENTO EN EJERCICIOS POSTERIORES**, durante la revisión a la Cuenta Pública del ejercicio que corresponda efectúe actuaciones de seguimiento y verificación en relación a la aplicación y ejecución de recursos del ejercicio fiscalizado.

CUARTO.- Se instruye a la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, para que promueva ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, 02 (dos)

DENUNCIAS DE HECHOS por la presunta existencia de hechos que la ley señale como delitos.

QUINTO.- Conforme a lo establecido en los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XV, 10, 11 segundo párrafo, 99 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 29 fracción XVIII, 38 y 80 fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que remita al ÓRGANO INTERNO DE CONTROL u HOMÓLOGOS de la entidad Fiscalizada los EXPEDIENTES DE DOCUMENTOS PROBATORIOS sustento de hechos que constituyen una posible falta administrativa, derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, lo anterior a efecto de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

SEXTO.- De conformidad con lo establecido en los artículos 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción XIV, 11 primer párrafo, 91 y 100 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 29 fracción XVIII, 38, 80 y 85 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, se instruye a la Auditoría Superior del Estado, para que a través del Departamento de Investigación, complemente la INTEGRACIÓN DE CINCO (05) EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN de los hechos derivados de la fiscalización y del proceso de solventación, a efectos de integrar en su totalidad la investigación, y en su momento elaborar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, el cual deberá ser remitido a la autoridad correspondiente, para que realice lo conducente; dichos expedientes de investigación derivados de las acciones de Pliegos de Observaciones que en su conjunto implica el importe de \$8,617,971.69 (OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 69/100 M.N.).

SÉPTIMO.- La presente revisión, permite dejar a salvo los derechos y responsabilidades que corresponda ejercer o fincar a la Auditoría Superior del Estado y otras autoridades, respecto al manejo y aplicación de recursos financieros propios y/o federales, no considerados en la revisión aleatoria practicada a la presente Cuenta Pública.

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO.-El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN.

DADO en la Sala de Sesiones de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, a los veintinueve días del mes de noviembre del sala dos mil veintidós.

PRESIDENTA

DIP. KARLA DEJANIRA VALDEZ ESPINOZA

SECRETARIO

SECRETARIA

DIP. ARMANDO JUÁREZ GONZÁLEZ

DIP. MARÍA DEL MAR DE ÁVILA IBARGUËNGOYTIA